

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2018 DIVISIÓN DE CUMPLIMIENTO





**Documento:** Informe de Gobierno Corporativo 2018

Fecha de Elaboración: Abril de 2019

Área Responsable: División de Cumplimiento

Categoría: Uso Externo

Fernando Cantisano

Apoderado especial de Manuel Diez, Presidente del Consejo de Administración y Vicepresidente del Consejo de Administración Jean Marcos Troncoso Secretario del Consejo de Administración





#### TABLA DE CONTENIDO

Introducción	4
Resumen gestión de gobierno corporativo 2018	4
A. Objetivo de la Sociedad4	<b>-</b>
B. Entidades reguladoras	Ļ
C. Hechos relevantes5	;
D. Reglamentos y normas de buen gobierno corporativo5	j
E. Procedimiento de resolución de conflictos internos6	)
F. Políticas de transparencia de la información6	,
G. Acuerdos con otras sociedades6	)
H. Cumplimiento a la remisión de información representante común de aportantes. 6	)
I. Estados financieros auditados6	,
J. Información relevante de empresas controlantes o controladas vinculadas	
K. Políticas y operaciones con vinculados	,
L. Políticas de información y comunicación de la Sociedad	
M. Mecanismos de supervisión y control de riesgos	,
N. Riesgos previsibles	•
O. Políticas y procedimientos contra el lavado de activos	;
P. Cumplimiento de las exigencias legales aplicables	;
Capítulo 2. Consejo de administración. Estructura, composición, funcionamiento y	
decisiones	8
Capítulo 3. Asamblea de Accionistas. Estructura, composición, funcionamiento y decisiones1	1



#### Introducción

Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (en lo adelante denominada, indistintamente, como la "Sociedad" o como "AAM"), es una sociedad anónima incorporada bajo las Leyes Dominicanas y autorizada para ser debidamente inscrita en el Registro de Mercado de Valores de la República Dominicana, conforme la primera resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha cuatro (4) del mes de diciembre del año dos mil quince (2015), bajo el número SIVAF-012.

En atención a lo dispuesto en el numeral iii), literal f), artículo 73, del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores No. 664-12, se emite el presente *Informe de Gobierno Corporativo 2018* de la Sociedad. El presente documento deberá ser aprobado por el Consejo de Administración, para ser presentado en la Asamblea General de Accionistas Ordinaria Anual 2018.

Resumen gestión de gobierno corporativo 2018

El Gobierno Corporativo de Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (en lo adelante, indistintamente, "Sociedad" o "AAM"), para el periodo 2018 enmarcó sus buenas prácticas en la búsqueda de la transparencia e igualdad de sus stakeholders. El actual Consejo de Administración honró sus reuniones mensuales y conoció de manera detallada la gestión 2018, acreditando el cumplimiento de las obligaciones inherentes a la Sociedad y al Fondo administrado. Respecto a las Asambleas de Accionistas, fueron celebradas de conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

#### Capítulo 1. Generalidades

#### A. Objetivo de la Sociedad

La Sociedad tiene como objetivo principal estructurar fondos de inversión que proporcionen valor a sus stakeholders, considerando los siguientes valores estratégicos: integridad, excelencia, innovación, orientación al cliente y responsabilidad social.

#### B. Entidades reguladoras

Los servicios de regulación y supervisión prestados a la Sociedad están ubicados bajo un marco legal, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV), la Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD), la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN) y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).



#### C. Hechos relevantes

Fecha	Concepto
21/12/2018	Valor Cuota - Navidad
21/12/2018	Asueto Navidad y Año Nuevo
30/11/2018	Celebración Asamblea General Extraordinaria 30.11.2018
02/11/2018	Celebración Asamblea General Ordinaria No Anual 02.11.2018
26/10/2018	Celebración Asamblea General Extraordinaria 26.10.2018
26/09/2018	Nueva Secretaria Comité de Cumplimiento
04/09/2018	Celebración Asamblea General Extraordinaria 31.08.2018
09/08/2018	Celebración Asamblea General Extraordinaria 09.08.2018
05/07/2018	Designación Ejecutivo de Control Interno
21/06/2018	Celebración Asamblea General Extraordinaria 21.06.2018
20/06/2018	Celebración Asamblea General Extraordinaria 20.06.2018
01/06/2018	Celebración Asamblea General Extraordinaria 01.06.2018
07/05/2018	Publicación Informe Gobierno Corporativo 2017
07/05/2018	Celebración Asamblea Ordinaria Anual 04.05.2018
27/04/2018	Celebración Asamblea General Ordinaria Anual 27.04.2018
24/04/2018	Celebración Asamblea General Extraordinaria 24.04.2018
28/03/2018	Asueto de Semana Santa
16/02/2018	Celebración Asamblea General Extraordinaria 16.02.2018

# D. Reglamentos y normas de buen gobierno corporativo

El funcionamiento del Consejo de Administración y de las Asambleas Accionarias de AAM para el 2018 se organizó y reglamentó considerando los siguientes documentos:

- i. Estatutos Sociales. Para el periodo 2018 este documento fue actualizado en una ocasión, con el fin de modificar el capital social autorizado de la Sociedad.
- ii. Políticas mínimas de buen gobierno corporativo para los Comité de Apoyo:
  - Comité de Riesgo. Las políticas mínimas de gobierno corporativo del Comité de Riesgo están establecidas en el Manual de Organización y Funciones de la Sociedad.
  - Comité de Cumplimiento. Las políticas mínimas de gobierno corporativo del Comité de Cumplimiento están establecidas en el Manual de Organización y Funciones de la Sociedad.
  - Comité de Control Interno. Las políticas mínimas de gobierno corporativo del Comité de Riesgo están establecidas en el Manual de Organización y Funciones de la Sociedad.



#### E. Procedimiento de resolución de conflictos internos

Los mecanismos de control y los órganos designados para resolver los posibles conflictos internos y/o de interés que puedan presentarse, están establecidos en las Normas Internas de Conducta de la Sociedad. Para el ejercicio 2018, la Sociedad no registró algún conflicto interno y/o de interés.

#### F. Políticas de transparencia de la información

Las políticas de transparencia de la información quedan establecidas de manera integral en los Estatutos Sociales y en los Manuales Operativos de la Sociedad, respondiendo a los principios de igualdad y transparencia. De esta manera, la Dirección General de AAM, honró su compromiso de generar información continua y veraz para sus stakeholders, a través del cumplimiento de remisión información periódica a sus reguladores, la publicación de hechos relevantes en el portal de la Sociedad y la publicación en medios de circulación masiva de algunas informaciones estipuladas bajo este mandato, con el fin de asegurarse de que, tanto los aportantes del Fondo administrado y del público en general, estuviesen informados.

#### G. Acuerdos con otras sociedades

Para el periodo 2018, la Sociedad suscribió un acuerdos la firma de auditoría Ernst & Young, para la ejecución de la auditoría externa de la Sociedad y del fondo de inversión gestionado.

# H. Cumplimiento a la remisión de información representante común de aportantes

Para el periodo objeto de estudio, la Sociedad cumplió con la remisión de información sobre el Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades, Advanced Oportunidades de Inversión solicitada por el representante de la masa de aportantes, Salas Piantini y Asociados, S.R.L.

#### I. Estados financieros auditados

Los Estados Financieros de la Sociedad y las notas explicativas correspondientes al ejercicio del 31 de diciembre de 2018, han sido auditados de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (Anexo A). El proceso de inspección fue ejecutado por la entidad de Auditoría Externa Ernst & Young, S.R.L., firma de Contadores Públicos Autorizados, debidamente inscritos en el Registro de Mercado de Valores y Productos (Anexo A). No obstante, a que sean presentados en este informe, están disponibles de manera individual en el portal de la Sociedad: <a href="http://www.advancedfunds.com.do.">http://www.advancedfunds.com.do.</a>



### J. Información relevante de empresas controlantes o controladas vinculadas

Al cierre del 2018 AAM no se registró alguna información relevante de empresas controlantes o controladas vinculadas.

# K. Políticas y operaciones con vinculados

Las políticas de gestión y límites con vinculados se encuentran debidamente establecidas en los manuales operativos correspondientes, como también, en los documentos informativos de cada producto aprobado.

## L. Políticas de información y comunicación de la Sociedad

Las políticas de información y comunicación de la Sociedad se encuentran debidamente establecidas en los manuales operativos.

# M. Mecanismos de supervisión y control de riesgos

Para el periodo 2018 la Sociedad contó con un Manual de Políticas de Gestión Integral de Riesgos y un Manual de Políticas para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, cuyo objetivo consta en documentar el marco adecuado para gestionar la exposición del posible riesgo inherente a la operatividad de esta y de los fondos administrados. Estos documentos detallan el marco para la gestión de riesgo de cumplimiento LAFT, crédito, mercado, operacional, contraparte y liquidez. El enfoque general, es identificar y monitorear los procesos críticos, medir a través de indicadores e identificar la fortaleza de los controles. Todo este esquema es documentado a través de matrices de riesgos las cuales son administradas por un personal calificado: Oficial de Cumplimiento (riesgo de cumplimiento) y Oficial de Riesgo (riesgo operativo y financiero).

# N. Riesgos previsibles

Para el periodo objeto de estudio, la Sociedad estuvo a expensas de factores de riesgos que fueron mitigados con los controles correspondientes. No obstante, se trabajó el fortalecimiento de muchos de estos controles dada la complejidad progresiva de algunos procesos críticos ejecutados del Fondo gestionado. En el 2018 se registraron incidentes, de los cuales ninguno generó pérdida. Finalmente, se citan los riesgos gestionados: riesgo operativo, riesgo financiero (crédito, contraparte, mercado y liquidez) y riesgo de cumplimiento (regulatorio y de manera separada, lavado de activos, financiamiento al terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva).



### O. Políticas y procedimientos contra el lavado de activos

Para el ejercicio del año 2018, en *materia de prevención y control de lavado de activos y financiamiento al terrorismo* (LAFT), el Manual de Políticas y Procedimientos para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva sufrió una (1) actualización de conformidad a las novedades legislativas existentes.

#### P. Cumplimiento de las exigencias legales aplicables

Al cierre del periodo objeto de estudio, la Sociedad cumplió con la remisión de las informaciones requeridas en el Calendario de Remisión de Información Periódica 2018 (SIMV/ BVRD/ DGII/ SIPEN), tanto de la propia Sociedad como del Fondo administrado.

Capítulo 2. Consejo de administración. Estructura, composición, funcionamiento y decisiones

Nombre	Posición y Descripción	
Manuel Vicente Diez Cabral	Presidente. Miembro ejecutivo del Grupo Económico relacionado a AAM. Miembro no vinculado a otra empresa del Mercado de Valores. Miembro vinculado a la estructura participativa de los accionistas de AAM.	
Fernando Radhamés Cantisano Alsina	Vicepresidente. Miembro ejecutivo del Grupo Económico relacionado a AAM. Miembro no vinculado a otra empresa del Mercado de Valores Dominicano. Miembro no vinculado a los Accionistas de AAM por gestión.	
Fernando González Dauhajre	<b>Tesorero.</b> Miembro independiente. Miembro no vinculado a otra empresa del Mercado de Valores Dominicano. No tiene relación de vinculación alguna con los accionistas de AAM.	
Jean Marcos Troncoso Ariza	Secretario. Miembro ejecutivo de Grupo Económico relacionado a AAM. Miembro no vinculado a otra empresa del Mercado de Valores	



	Dominicano. No tiene relación alguna con los accionistas de AAM.
	Vocal. Miembro independiente. Miembro no
	vinculado a otra empresa del Mercado de Valores
José Manuel Vicente Dubocq	Dominicano. No tiene relación de vinculación
	alguna con los accionistas de AAM.

Selección, remoción o reelección. La Asamblea General Ordinaria Anual 2018, ratificó los miembros del Consejo de Administración. Al cierre del periodo no se registró alguna remoción.

Remuneración global. Para el año 2018, la Asamblea General Extraordinaria resoluto remunerar mensualmente los miembros consejeros independientes por su asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de la Sociedad.

#### Reglas de organización y funcionamiento

Aspectos	Descripción	
Miembros  Convocatoria	Número impar de miembros no menor de cinco (5) ni mayor de nueve (9).	
	Los miembros del Consejo de Administración se reunirán en sesión en la fecha y hora que acuerden entre sí, con o sin aviso previo. También se reunirán en virtud de convocatoria cursada por el Presidente, o quien haga sus veces, o por cualesquiera dos miembros del Consejo, mediante aviso o comunicación con no menos de diez (10) días de anticipación.	
Quorum	Constituirá quórum para la celebración de reuniones del Consejo de Administración la mayoría de sus miembros.	
Lugar	Se reunirá en el local de sus oficinas principales, salvo que la convocatoria señale otro lugar dentro o fuera de la República Dominicana.	

Comités de apoyo. Comité de Cumplimiento. El Comité de Cumplimiento fue concebido con la finalidad de apoyar y vigilar al Oficial de Cumplimiento a los fines de prevenir el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (en lo adelante, LA/FY y PADM), como también, para validar el cumplimiento del marco legislativo vigente de la Sociedad. Dicho organismo se reunió mínimo una vez cada dos meses, generando un total de siete (7) reuniones, en las cuales se consideraron las siguientes decisiones: aprobación de programas, informes, reportes, modificaciones constantes al Manual de Prevención de LA/FT y PADM y sus anexos, finalmente, validación de expedientes



de contrapartes y los lineamientos estratégicos para el año 2018. Para el periodo 2018, el Comité de Cumplimiento finalizó su estructura de la siguiente manera:

Nombre	Vinculación	Cargo
Jean Marcos Troncoso	Miembro Consejero	Presidente
Kamila Ströfer Bergés	Oficial de Cumplimiento	Secretaria
Felipe Amador	Director General	Miembro
Paola Valot	Gerente de Operaciones	Miembro

Comité de Riesgo. El Comité de Riesgo fue creado para contribuir a mantener los negocios de la Sociedad dentro de un perfil controlado de los riesgos; siendo su función principal la de recomendar al Consejo de Administración y a la Dirección General políticas y criterios de mitigación de los riesgos a que está expuesta AAM y una estructura de límites transaccionales de manera que esta obtenga retornos financieros con un nivel de riesgo que estime aceptable. Este realizó once (11) reuniones, en las cuales se consideraron las siguientes decisiones: aprobación y/o conocimiento de informes, reportes, matrices, indicadores, modificaciones al Manual de Riesgo y los lineamientos estratégicos para el año 2018. Para el periodo 2018, el Comité de Riesgo finalizó con la siguiente estructura:

Nombre	Vinculación	Cargo
Fernando González	Miembro Consejero	Presidente
Annys Virginia Linares	Directora Análisis y Control	Secretaria
Jean Marcos Troncoso	Miembro Consejero	Miembro

Comité de Control Interno. El Comité de Control Interno fue creado para contribuir a mantener los negocios de la Sociedad dentro de un perfil controlado de los riesgos; siendo su función principal la de recomendar al Consejo de Administración y a la Dirección General políticas y criterios de mitigación de los riesgos a que está expuesta AAM y una estructura de límites transaccionales de manera que esta obtenga retornos financieros con un nivel de riesgo que estime aceptable. Este realizó dos (02) reuniones, en las cuales se consideraron las siguientes decisiones: conocimiento de informes y reportes de supervisión y de seguimiento a los planes de acción para el fortalecimiento de los controles, como también, para la aprobación de los lineamientos estratégicos para el año 2018. Para el periodo 2018, el Comité Control Interno finalizó con la siguiente estructura:

Nombre	Vinculación	Cargo
Yudi Solano	Independiente	Presidente
Henry Soba	Ejecutivo de Control Interno	Secretario
Felipe Amador	Director General	Miembro



Finalmente, estos organismos han de gestionar el seguimiento de las disposiciones de Gobierno Corporativo: lineamientos establecidos por el Consejo de Administración o Asamblea de Accionistas; aquellos derivados de las mejores prácticas; o por las piezas legislativas que regulan de Sociedad. Dicha premisa es reforzada con la representación de un miembro del Consejo de Administración o de una persona independiente para tales fines, en cada Comité de Apoyo y las actas de reunión como soporte.

**Decisiones.** En el 2018 el Consejo de Administración realizó veintinueve (29) reuniones, en las que consideró los siguientes temas: designaciones de ejecutivos principales; aprobaciones de programas, informes y/o reportes financieros y regulatorios; aprobaciones de solicitudes administrativas y contratos con terceros, tanto de la Sociedad como del Fondo administrado; y actualizaciones de los manuales operativos de la Sociedad.

Capítulo 3. Asamblea de Accionistas. Estructura, composición, funcionamiento y decisiones

Wellswood Trading, INC	Advance Investment Funds, INC	
139,392 acciones	129 acciones	
República de Panamá	República de Panamá	
Incorporada en 2015	Incorporada en 2014	

Al cierre del año 2018, Wellswood Trading contaba con 139,392 acciones y Advance Investments con 129 acciones.

Derecho de los accionistas. El derecho de los accionistas queda claramente establecido en los estatutos de la Sociedad, los cuales considera los siguientes aspectos: derechos inherentes a las acciones; formas, indivisibilidad y transferencia de las acciones; en caso de venta total de las acciones de los accionistas mayoritarios, estos tienen derecho a solicitar venta forzosa a los accionistas minoritarios; en caso de propuesta de compra total de las acciones de los accionistas mayoritarios, los accionistas minoritarios tienen el derecho de adhesión a la propuesta de compra; los accionistas no pueden ser sometidos a ninguna llamada de fondo ni a restitución de intereses o dividendos regularmente percibidos; y las utilidades que obtenga la Sociedad, una vez cubiertos los gastos de operación y administración y las aportaciones al Fondo de Reserva Legal, podrán ser distribuidas entre los accionistas a título de dividendos.

# Reglas de organización y funcionamiento

Aspectos	Descripción
Tipos	Ordinaria, Ordinaria Anual, Extraordinarias y Especiales



# Convocatoria

Los accionistas se reunirán en la fecha y hora que acuerden entre sí, con o sin aviso previo. También se reunirán en virtud de convocatoria mediante una comunicación física o electrónica o por un aviso en un periódico de circulación nacional, quince (15) días de anticipación cuando menos.

Quorum

La Asamblea General Ordinaria Anual y la Asamblea General Ordinaria estarán compuestas por accionistas o sus apoderados que representen cuando menos la mitad (½) del capital suscrito y pagado de la Sociedad. Si la Asamblea General Ordinaria no reúne el quórum exigido podrá ser convocada de nuevo; la Asamblea así convocada deliberará válidamente con la presencia de una cuarta (¼) parte del capital suscrito y pagado. La Asamblea General Extraordinaria estará compuesta por accionistas o sus apoderados que representen cuando menos la mitad (½) más una (1) de las acciones suscritas y pagado de la Sociedad, exceptuando los casos donde se ha requerido de un quórum mayor. Si la Asamblea General Extraordinaria no reúne el quórum exigido podrá ser convocada de nuevo, la Asamblea así convocada deliberará válidamente con la presencia de una tercera (½) parte del capital suscrito y pagado. A falta de dicho quórum, en el último caso, la asamblea podrá ser prorrogada para una fecha posterior dentro de los dos (2) meses siguientes.

Lugar

Se reunirá en el local de sus oficinas principales, salvo que la convocatoria señale otro lugar dentro o fuera de la República Dominicana.

**Decisiones.** En el 2018 la Asamblea de Accionistas realizó trece (13) reuniones (11 Extraordinarias, 1 Ordinaria Anual y 1 Ordinaria No Anual), en las que se consideró los siguientes temas: modificaciones a los Estatutos Sociales (capital social autorizado); aumentos al capital social suscrito y pagado; rendición anual 2017 y descargo del Consejo de Administración; y ratificación o designación de los miembros consejeros, el comisario de cuentas y la firma de auditoría externa.